



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

190/2013

*EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de Ciudadano Destacado de la ciudad de Ushuaia al señor Marcelo Murphy, D.N.I. Nº 12.021.420, por su labor en el periodismo de investigación histórica.

ARTÍCULO 2º.- HACER entrega de una plaqueta recordatoria y una copia certificada de la presente.

ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 300 /2013

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 18/09/2013

CO

Carlos GOMEZ  
Prosecretario Legislativo  
Concejo Deliberante Ushuaia

Demian DE MARCO  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA